

Reglamento Quevedo Bike 2024

información:

Quevedo Bike es una prueba btt que transcurre en el municipio de torre de juan abad (ciudad real) y zonas colindantes, organizada por la peña Madridista Torre de Juan Abad y el Excmo Ayuntamiento de Torre de Juan Abad.

Fecha de la prueba: Domingo 25 de agosto a las 09:00 horas.

La prueba consta de dos recorridos:

- Recorrido corto de 30km y 300m de desnivel aprox.(nivel de dificultad fácil)
- recorrido largo de 60km y 600m de desnivel aprox. (nivel de dificultad medio). distancia cronometrada.

las inscripciones se realizarán de forma online por medio de la plataforma; www.dxtchipun.es. El plazo de registro finaliza el 20 de agosto del 2024 a las 23:59h.

El Importe de la inscripción es de 15€. en los cuales incluyen:

- Atención al participante ol-line a través del email:
ORGANIZADOR: latorremadridista@gmail.com
INSCRIPCIONES: contacto@dxtchipun.es
- Participación de la ruta.
- dorsal y dispositivo electrónico para cronometraje (exclusivo para ruta larga de 60 km)
- Seguro de responsabilidad civil.
- bolsa de corredor
- avituallamientos
- vestuarios, aseos, y duchas en el pabellón municipal al finalizar la prueba.
- comida
- fotos de la prueba

El importe de la inscripción no se devolverá si el participante es descalificado o abandona la prueba salvo circunstancias especiales que se estudiarán por parte de la organización. No se reembolsará el importe de la inscripción salvo causa de fuerza mayor que será estudiada por la organización de dicha prueba.

Participantes:

- El número máximo de participantes es de 200 inscritos.
- La recogida de dorsales y dispositivos electrónicos se realizará 1 hora antes del comienzo de la prueba. El dorsal debe ir bien visible en la parte delantera de la bicicleta.
- Es obligatorio presentar el DNI para recoger el dorsal.
- El uso de casco es obligatorio.
- Se permite participar con E-Bike en la prueba, pero el participante acepta quedar excluido de la clasificación general de la ruta larga para la entrega de regalos y trofeos a los 3 primeros clasificados.
- Por motivos de seguridad se recomienda llevar el teléfono móvil. también los repuestos necesarios para reparar la bicicleta en caso de avería (cámaras de aire, troncha cadenas, multiherramienta etc...)
- La ruta de 60 km está abierta a mayores de 16 años en el momento de realización de la prueba. Los menores de 18 años solo podrán participar en el recorrido corto con autorización de un tutor. Queda prohibida la participación a menores de 16 años. (autorización firmada y entregada en el momento de la recogida del dorsal).
- La marcha de 30km está abierta a mayores de 14 años con la debida autorización de padre, madre o tutor legal. Entregada en el momento de la recogida del dorsal.
- Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan. Las imágenes pueden ser tomadas tanto por cámaras de fotos o vídeos convencionales.
- La organización no se hace responsable de quienes no hayan realizado la inscripción o incumplan las normas. No podrá participar ningún ciclista que no esté inscrito en la marcha.
- Las normas de circulación vigente son para cada participante y en todo momento, de responsabilidad individualizada.
- Los participantes deberán observar las disposiciones de la ley de seguridad vial.
- Los participantes irán por la derecha con la debida prudencia y obedeciendo en todo momento las órdenes o instrucciones de la organización y agentes de seguridad ya que la prueba está abierta al tráfico.
- La organización no se responsabiliza de los accidentes que puedan ocurrir por la no observancia del punto anterior, declinando también su responsabilidad sobre cualquier daño producido por padecimiento latente.
- La organización no se hace responsable de ningún accidente o enfermedad que pudiera ser causa o víctima el cicloturista en el transcurso o consecuencia de la prueba. Podrá retirar de la prueba a todo participante, que tanto ella como los sanitarios consideren oportuno, por no encontrarse en condiciones físicas o cualquier otra causa para continuar.
- La organización no será responsable de ningún accidente, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer en el transcurso de la prueba. Ni de los estadios ni averías que pudieran sufrir u otros equipamientos de los participantes.
- En caso de accidente el participante deberá comunicarlo a la organización.

- Todos los participantes deberán atender y cumplir, en todo momento, las indicaciones de la organización.
- Los voluntarios trabajan por la seguridad de los participantes, por favor obedezcan sus indicaciones y tengan respeto.
- La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento y el itinerario en caso de fuerza mayor, informando lo antes posible a los participantes.
- La inscripción conlleva la aceptación del reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivados de los daños que se puedan ocasionar durante la prueba que no sean achacables al organizador.

La prueba recorre zonas de gran valor natural y ecológico por lo que es obligatorio el respeto al medio ambiente estando prohibido arrojar desperdicios o cualquier objeto en todo el recorrido.

Recorrido:

- La salida se realizará desde la plaza del Ayuntamiento de Torre de Juan Abad, para ambas marchas.
- El día de la prueba se facilitará un teléfono de contacto para cualquier incidencia.
- El recorrido estará señalizado en todo momento mediante cintas, marcas de pintura y personal de la organización.
- Se dispondrá de dos avituallamientos de líquidos y sólidos para la marcha larga y uno para la corta.
- En caso de que un tramo del recorrido sea impracticable e imposible de franquear por circunstancias imprevistas, la organización puede desviar el recorrido por los puntos previstos.

Asistencia:

- La organización estará en contacto directo con la atención médica de urgencias más cercana para solventar cualquier incidente que pudiera ocurrir.
- Se contará con la asistencia de protección civil y guardia civil si es necesario.

Premios:

Se otorgarán los siguientes premios a las siguientes categorías.

Recorrido largo 60 km:

- Masculino a los 3 primeros clasificados.
- Femenino a las 3 primeras clasificadas.

PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchiprun.es